

EN SU 29 ANIVERSARIO

El MAS-IPSP reivindica su unidad y apunta a construir el "poder popular"



// FOTO: PRESIDENCIA

✓ El Primer Mandatario afirmó que las organizaciones, que parieron el Instrumento, están **"cuidando a su wawa"**.

✓ "El Instrumento Político no va a morir porque nuestro Proceso de Cambio es **indestructible**", afirmó Choquehuanca.

✓ El ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, exhortó a "despojarnos" de intereses personales, "porque **primero está la patria**".

✓ "Es importante **no volver a fomentar** a comandantes, sino a servidores", dijo Román Loayza, fundador de la organización.

P.10-11

BoA ya transportó a **1,2 millones de pasajeros** durante el primer trimestre de este año

P.3

Trabajadores municipales paceños se unen **contra el maltrato** del alcalde Iván Arias

P.9

TSE conmina a la Dirección Nacional del MAS a convocar a su congreso en **"consenso acreditado"** con organizaciones matrices

P.12

Economía

LA INDUSTRIALIZACIÓN AVANZA

Empresa Kokabol registra el avance físico de un 87%

La planta ubicada en Sacaba ya tiene personal fijo que está generando investigación de los productos.

• Jocelyn Chipana

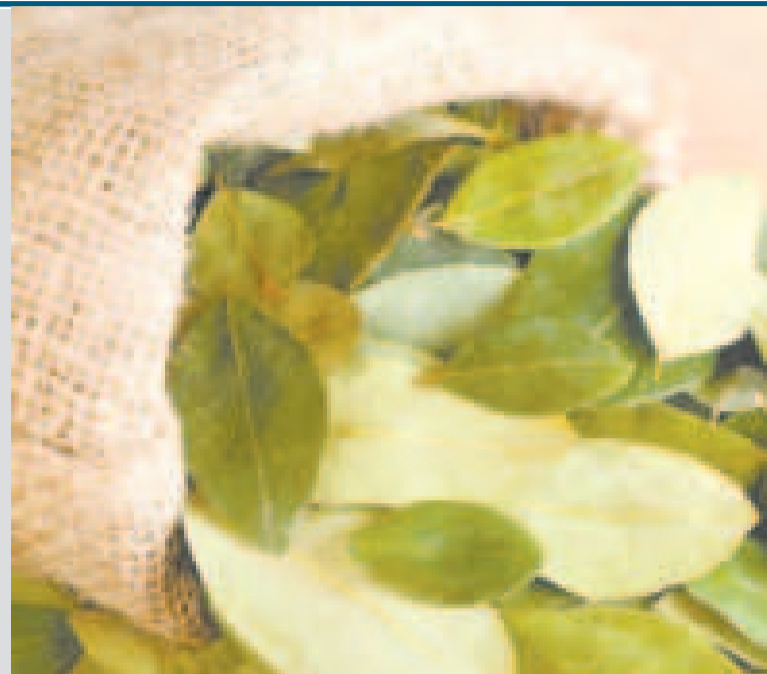
El gerente técnico de la Empresa Pública de Industrialización de la Hoja de Coca Boliviana (Kokabol), Antonio Quiroz, informó ayer que la planta registra un avance físico del 87%. Esta industria ya está generando empleos directos.

“Nuestra planta de Kokabol, que se encuentra en el municipio de Sacaba, en Cochabamba, actualmente está con un avance físico del 87 por ciento”, precisó Quiroz.

El gerente explicó que toda la línea de fitofármacos llegó al 72%, la línea de caramelos alcanzó el 100%, y la línea de productos secos, que comprende todo lo que son infusiones, harinas

y cápsulas, también tiene un avance del 100%.

“Terminamos dos líneas de producción y necesitamos iniciar la fase de operaciones. Para ello ya contamos con personal en planta, estamos ya generando empleos. La mayor parte está desarrollando la investigación y la formulación de los productos que serán elaborados y distribuidos”, dijo el ejecutivo.



La hoja de coca será la materia prima para múltiples líneas de producción.

Precisó además que se están desarrollando todas las certificaciones necesarias con los entes gestores, como el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) para la inauguración de las plantas.

“El reto que tenemos en adelante es iniciar la producción y comercializar los productos a partir del segundo semestre de este año. Ya queremos que los productos ingresen al mercado nacional”, señaló.

Para Quiroz es esencial contribuir con la desmitificación de la hoja sagrada de coca y llevar los productos de Kokabol al mercado exterior.

El gobierno del presidente Luis Arce destinó una inversión de Bs 62,3 millones para la edificación de Kokabol. Posibilitará el desarrollo de la industria de la química básica



ES ESENCIAL

CONTRIBUIR con la desmitificación de la hoja sagrada de coca y llevar los productos de Kokabol al mercado del exterior.

de la hoja de coca y plantas medicinales, impulsará la investigación científica, generará desarrollo tecnológico, producción, procesamiento, transformación y comercialización de sus derivados.



Maqueta de la planta de Kokabol.

DURANTE LA GESTIÓN 2023

Aduana Nacional recauda Bs 1.401.817 en el límite del territorio con Paraguay

• Jocelyn Chipana

El gerente regional de la Aduana en Tarija, Carlos Vilar, informó que, a días de cumplir un año de inauguración del Recinto Multipropósito de Frontera Cañada Oruro Infante Rivarola, ubicado en el límite territorial con Paraguay, se logró recaudar la suma de Bs 1.401.817 en la gestión 2023.

“El complejo opera con todos sus regímenes aduaneros: importación a consumo, exportación, tránsito aduanero, viajeros y admisiones temporales para reexportación en el mismo Estado. Se logró recaudar en la gestión 2023 la suma de 1.401.817 bolivianos. Se alcanzó el 113,8 por ciento de crecimiento respecto a 2022”, destacó.

Vilar explicó que este recinto aduanero es uno de los más modernos y equipados

tecnológicamente no solo de Bolivia, sino de Sudamérica, y responde de manera eficaz al flujo de pasajeros y mercancías de ambos países.

Entre los productos que se registran para la exportación se tienen gas licuado de petróleo (GLP), cloruro de potasio tipo-I, cuero bovino salado, puré de papas, papas fritas en hojuelas, sebo bovino desnaturalizado a granel, urea granulada y sal fina.



El recinto aduanero Cañada Oruro.

Economía

CELEBRA SU ANIVERSARIO NÚMERO 15

BoA transportó a 1,2 MM de pasajeros hasta marzo

La cifra representa el crecimiento de un 12% respecto a los datos registrados en el mismo periodo en 2023.



La estatal de aviación tiene actualmente 23 aeronaves.

// FOTO: ARCHIVO

• Angélica Villca

La estatal Boliviana de Aviación (BoA) transportó 1,2 millones de pasajeros en el primer trimestre de este año en vuelos nacionales e internacionales. La cifra representa un crecimiento del 12% respecto a los datos del mismo periodo de 2023.

La aerolínea nacional presentó los datos en una conferencia de prensa en ocasión de conmemorar su 15 aniversario, que se cumple mañana, 30 de marzo.

“Este año lo hemos empezado bastante bien, ya han pasado más de 1,2 millones de pasajeros en estos casi tres meses de 2024”, destacó el gerente de BoA, Ronald Casso.

De acuerdo con los datos, del total, 429.981 pasajeros se transportaron en enero; 345.374, en febrero; y 374.949, hasta este mes.

Casso remarcó que el aniversario 15 encuentra a la empresa cubriendo “prácticamente el país completo” con su servicio en los nueve departamentos. “Podemos decir que ese objetivo de integrar Bolivia también ha sido cumplido”, dijo.

que experimentó la aerolínea durante los 15 años, al pasar de una en 2009, en el inicio de sus operaciones, a 23 aeronaves en la actualidad. “Este crecimiento refleja nuestro compromiso con la seguridad, la innovación y la satisfacción del cliente”.

DESTINOS

En cuanto a destinos internacionales, la estatal de aviación hace vuelos a ocho países, “unos más consolidados, otros en crecimiento, otros con reciente apertura”.

“Esto es importante resaltar porque cuando vamos a otro país, vendemos servicios afuera y nos convertimos en exportadores de servicios y, por tanto, generadores de divisas para el país”, afirmó.

FLOTA

Casso también resaltó el crecimiento de la flota de aviones

RUTAS MÁS DEMANDADAS

Las rutas con mayor demanda, según los datos de BoA, son: Cochabamba-Viru Viru, seguida de Cochabamba-La Paz, y en tercer lugar está Viru Viru-La Paz. “En estos 15 años se movieron 4,7 millones de pasajeros en la primera ruta de ida, y de vuelta otros 4,7 millones; es decir casi 10 millones”, resaltó Casso.

Tomando en cuenta las tres rutas más requeridas por los pasajeros de BoA, se concluye que el eje del país es por donde se mueve la mayor parte de los usuarios.



Ronald Casso

PARTICIPACIÓN DE MERCADO AÉREO 2023



Captó 85% del mercado aéreo nacional en 2023

El año pasado, BoA tuvo una participación mayoritaria en el mercado aéreo nacional con el 85%, y las otras aerolíneas bolivianas coparon el restante 15%.

“En el caso de Bolivia, teníamos tres operadores el año pasado. Este año tenemos también tres, porque dejó de operar Amazonas, pero empezó a volar el TAM (Transporte Aéreo Militar); entonces somos tres operadores grandes y hay varios pequeños”, refirió el gerente de la estatal aérea, Ronald Casso.

En cuanto a la participación en el mercado aéreo internacional, BoA captó el 48% el año pasado. “Es casi la mitad del mercado internacional, en cada una de las rutas competimos con diferentes aerolíneas y con diferentes condiciones, cada mercado signi-

fica una estrategia diferente”.

Casso evaluó que se logró equilibrar la participación en el mercado internacional, y que la cifra significa un aporte “importante” a la balanza comercial del país, porque los ingresos por la compra de pasajes se quedan en Bolivia. “Cuando compramos un boleto en Bolivia, si le compramos a una empresa internacional sabemos que esos dólares se van a esa empresa; si compramos a una empresa nacional, se van a quedar en el país. Entonces es importante para nosotros mantenernos cercanos al 50 por ciento”.

“En este decimoquinto aniversario, Boliviana de Aviación agradece sinceramente a todos nuestros valiosos pasajeros y empleados por su confianza y apoyo”, agregó.

Suman 40,3 millones de usuarios en 15 años

La aerolínea estatal BoA transportó a 40,3 millones de pasajeros en sus 15 años de vida, reportó el gerente de la empresa, Ronald Casso.

“Tenemos el orgullo de decir que hemos atendido a más de 40 millones de pasajeros en todos estos años, más de tres veces, aproximadamente, la población boliviana; y ahí tenemos que agradecer a todos nuestros usuarios que han hecho de BoA el tamaño que tiene hoy”, manifestó.

En el tiempo mencionado, la aerolínea hizo 393.351 vuelos. “Esa cantidad de vuelos ha sido efectuada con toda seguridad. Recordemos que es una empresa que ha sido cer-

tificada en calidad y seguridad internacionalmente como la única aerolínea boliviana que mantiene esa calificación; tenemos una certificación de máxima calidad”, sostuvo.

Las cifras implican una “experiencia operacional impresionante” para los pilotos, mecánicos y plantel técnico de la empresa, indicó el gerente.

En cuanto al personal de la estatal aérea, tiene aproximadamente 1.850 trabajadores de base en Bolivia, y unos 50 en bases internacionales. “Cada uno de ellos, comprometido con la excelencia y servicio al cliente que definen a Boliviana de Aviación”, dijo.

Economía

• Angélica Villca

Con el objetivo de garantizar viajes seguros y de calidad durante los días de Semana Santa, la ATT desplegó a 100 funcionarios para el operativo interinstitucional Cuidando al Peregrino, que se desarrollará en las terminales aéreas y terrestres del país.

El director de la ATT, Néstor Ríos, informó que, en un esfuerzo por garantizar condiciones óptimas para los usuarios, la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) coordinó con la Policía Boliviana, gobiernos municipales, administradoras de terminales interdepartamentales, defensorías de la niñez y adolescencia, la aseguradora estatal UNIVida y Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol).

“Más de 100 servidores adicionales (de la ATT) serán desplegados en terminales terrestres y aéreas del país para intensificar los controles y proteger los derechos de los usuarios de transporte. Es un mecanismo articulado interinstitucional”, señaló Ríos.

CONTROLES

Según los datos, los controles se harán “de manera rigurosa” en las 14 terminales interdepartamentales de buses y nueve aeropuertos, abarcando aspectos como

PARA OPERATIVO DE CONTROL EN TERMINALES

ATT despliega a más de 100 funcionarios este fin de semana para control de viajes

Se coordinaron acciones con la Policía, con los gobiernos municipales, con la administración de terminales, defensorías, la aseguradora UNIVida y Naabol.

El feriado largo comienza hoy.



// FOTO: ARCHIVO

cumplimiento de horarios de salidas, control del costo de los boletos dentro de las tarifas máximas de referencia, y verificación de venta de pasajes a menores de edad con la debida autorización.

“Con respecto al cumplimiento de tarifas, queremos

recordar a la población que ningún pasaje debe exceder las tarifas establecidas de referencia, las cuales están claramente señaladas en todos los caballetes de las terminales. Asimismo, instamos a los padres a obtener los permisos correspondientes de las de-

fensorías de la niñez y adolescencia”, indicó.

En aeropuertos, el personal de la ATT vigilará los itinerarios. “Es un derecho del usuario estar informado para tomar decisiones, incluyendo compensaciones en casos de demoras o cancelaciones de vuelos”.

En 2022, la ATT hizo un total de 207 acciones en el sector terrestre y 156 en el aéreo, con infracciones como incumplimiento de horarios, venta de pasajes a menores de edad sin autorización, mala atención al usuario, entre otros.

// FOTO: ANAPO

EN EL MARCO DE SU 50 ANIVERSARIO

Anapo ratifica a Fernando Romero como su presidente para la gestión 2024-2025

• Ahora El Pueblo

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) ratificó como su presidente para el periodo 2024-2025 a Fernando Romero, quien actualmente ocupa el cargo.

En el contexto de la celebración del quincuagésimo (50) aniversario de la asociación, la asamblea ordinaria también marcó la renovación de cua-

tro puestos en el directorio; se trata de Epifanio Zurita, André Ronald Larsen, Xiomara Ichaizo y Gary Farell.

Junto a la reelección del presidente Romero, también los representantes de los productores de granos de Santa Cruz ratificaron a su directiva, compuesta por Richard Paz en la vicepresidencia, Gary Farell en Tesorería y Adam Mérida como secretario.

“Esto no solo destaca la confianza en la visión y gestión realizadas durante el pasado año,

sino también se alinea con el objetivo de la asociación de abordar de manera efectiva los desafíos futuros del sector agrícola, que incluyen gestionar el acceso a nuevos eventos de biotecnología para soya, maíz y trigo, principalmente; además de la profundización de la implementación de prácticas agrícolas sostenibles”, comunicó la organización, que recientemente se reunió con el Gobierno para abordar el suministro de combustibles a su sector con el fin de garantizar su producción.



La toma de juramento a la nueva directiva de la organización.

Economía

• Jocelyn Chipana

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del programa Empoderar, destinará para esta gestión más de Bs 1.338 millones con tres componentes: alianzas comunitarias, alianzas productivas e infraestructura. Se beneficiará en total a 107.058 familias productoras de todo el país.

El coordinador general del programa Empoderar, Jhonny Delgadillo, explicó que, mediante el primer componente de alianzas comunitarias, se tiene planificado invertir Bs 557.144.847 para beneficiar a 42.244 familias productoras de 1.146 comunidades.

Delgadillo mencionó que, con el segundo componente, de alianzas productivas, se invertirán Bs 557.007.990 en proyectos productivos, en insumos, equipamiento y asistencia técnica. Se beneficiará a 16.219 familias de pequeños productores.

Expresó además que con el tercer componente, de infraestructura, se invertirá un monto de Bs 223.847.664, con el fin de trabajar en el mejoramiento de caminos, construcción de puentes, mejoramiento de sistemas de riego, construcción y mejoramiento de pequeñas represas, protección de tierras de

PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Los tres componentes del programa Empoderar destinarán Bs 1.338 MM

De manera general, el beneficio llegará a 107.058 familias productoras de los nueve departamentos del país. Incluye mejoramiento de caminos.

cultivo, edificación de centros de acopio y equipamiento de servicios productivos. Este beneficio llegará a 38.595 familias productoras.

En ese sentido, en total, con los tres componentes se suma una inversión de Bs 1.338.100.501 y se beneficiará de manera general a 107.058 familias productoras del país.

Delgadillo mencionó también que, para esta gestión, se tendrá un importante apoyo a la producción a través de un financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

“Son más de 100 millones de dólares para puentes y caminos rurales. Este financiamiento pasará a la etapa de revisión y aprobación por la Asamblea Legislativa”, señaló.

El monto de estas inversiones se difundió durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2024, en Cochabamba.

El fomento a la producción agrícola apunta a garantizar la seguridad alimentaria del país.



// FOTO: MDRYT

// FOTO: INE

DURANTE LA ETAPA POSCENSAL

El escaneo de las boletas del censo utilizará un software especializado

• Jocelyn Chipana

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandía, informó que durante la etapa poscensal se escanearán las boletas llenadas con un software especializado para mayor eficiencia.

“Una vez concluida la etapa censal, ahora comienza la etapa poscensal. Vamos a hacer el procesamiento de datos de las boletas censales con escáner

de alta tecnología, alta eficiencia y con un software especializado para optimizar el proceso de sistematización de los datos”, precisó Arandía ayer.

Explicó que, en esta etapa, la digitalización de las boletas consiste en la captura de datos recogidos por los censistas, la codificación, tratamiento de datos, estructuración de la base de datos y posteriormente la difusión de los resultados expresados en estadísticas e indicadores sociales, según las temáticas incluidas en el cuestionario censal.

Dijo que las cajas censales ya retornaron a los centros urbanos y que solo resta el 2% de material censal proveniente de las zonas alejadas del país.

“En lo que se refiere al área amanzanada, el 100 por ciento de las cajas censales ha retornado a sus respectivos centros de operaciones y el 98 por ciento, en el área dispersa”, detalló.

Se espera contar con los primeros resultados de población en septiembre de este año.



El director del INE, Humberto Arandía, y parte de su equipo.

Seguridad

• Paulo Cuiza

Régimen Penitenciario aún observa que trasladar a Luis Fernando Camacho, desde el penal de Chonchocoro hasta la ciudad de Santa Cruz, aún no es seguro. El gobernador cruceño debe presentarse el 11 de abril a una audiencia de juicio por el caso Decretazo.

“Nosotros ya hemos manifestado a través de los informes técnicos que han hecho especialistas allá en Santa Cruz, en el Comando Departamental (de Policía), en el centro mismo de Palmasola, donde han establecido informes serios respecto a esa situación y han manifestado que no hay garantías”, indicó el director general de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías.

La notificación judicial para el traslado de Camacho llegó el martes al penal de Chonchocoro, en el municipio de Viacha, a 36 kilómetros de la ciudad de La Paz, según corroboró Limpías.

Limpías dijo que ante esta situación se pidió un informe oficial para ver bajo qué condiciones el juez se está manifestando respecto al traslado del gobernador cruceño, quien desde el 30 de diciembre de

AUDIENCIA POR EL CASO DECRETAZO PREVISTA PARA EL 11 DE ABRIL

Régimen Penitenciario ve que aún no hay las garantías para el traslado de Camacho

La notificación de solicitud para llevar al gobernador a Santa Cruz de la Sierra ya llegó al penal de Chonchocoro, ésta será evaluada.

2022 figura como detenido preventivo del penal de Chonchocoro por el caso Golpe de Estado I, que guarda relación con los hechos suscitados en noviembre de 2019, cuando hubo cambio de gobierno por protestas sociales.

“Esperamos que una vez llegue este informe oficial podamos emitir un criterio sobre cuáles son las condiciones que está estableciendo la autoridad competente”, recalcó Limpías.

La audiencia de juicio oral por el caso Decretazo debió instalarse el 11 de marzo, sin embargo ésta se suspendió para el 11 de abril. Camacho fue investigado por la emisión del decreto 373 en 2022, cuando viajó a Brasil, delegando su función al entonces secretario Miguel Navarro, lo que relegó al vicedgobernador Mario Aguilera.



Activistas, el 11 de marzo, en el penal de Chonchocoro, se preparan para impedir la salida de Luis Fernando Camacho.

// FOTO: RRS

276

KILOS DE DROGA se incautaron durante los operativos en el departamento de Santa Cruz.

HALLAZGO EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

FELCN destruye e incinera más de 50 toneladas de marihuana en Ayopaya

• Paulo Cuiza

Más de 50 toneladas de marihuana fueron destruidas e incineradas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en el departamento de Cochabamba. Mientras que en Santa Cruz la fuerza antidroga se-cuestró 276 kilos de droga.

“La #FELCN en la localidad Cotacajes de la provincia Ayopaya del departamento de #Cochabamba, luego del procesamiento de información, ubicó grandes extensiones de plantaciones, plantines y un área de secado de #Marihuana, posteriormente se procedió con la destrucción e incineración de 51 toneladas 660 kilos de esta droga en estado húmedo”, refiere un in-

forme de la FELCN.

Se informó además de la incautación de 276 kilos de droga con 18 gramos entre cocaína y marihuana en distintos operativos en el departamento de Santa Cruz.

Según la FELCN, en los operativos se procedió a la aprehensión de ocho personas y tres vehículos.

Se incautaron 205 kilos 750 gramos de cocaína y 70 kilos 438 gramos de marihuana. Se tiene “como resultado una afectación económica al narcotráfico de más de medio millón de dólares”.

En medio de operativos antidroga fue aprehendido el exconcejel del Movimiento Al Socialismo (MAS) Antonio Condo cuando intentaba vender 205 kilos de cocaína en el municipio de San Carlos, de la provincia cruceña de Ichilo, informó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

“La FELCN, luego del procesamiento de información, ubicó grandes extensiones de plantaciones, plantines y un área de secado de marihuana (...) Se procedió con la destrucción e incineración”.

FELCN



Destrucción de la plantación de marihuana.

// FOTO: FELCN

Seguridad

• Paulo Cuiza

Los exsacerdotes Marcos Recolons (81) y Ramón Alaix (83) fueron beneficiarios con la detención preventiva y arraigo, luego de una audiencia cautelar en Cochabamba, ayer. Ambos están imputados por encubrir los abusos sexuales del padre Alfonso Pedrajas (+).

EN EL CASO DEL CURA PEDERASTA ALFONSO PEDRAJAS (+)

Detención domiciliaria y arraigo para jesuitas acusados de encubrimiento

Marcos Recolons (81) y Ramón Alaix (83) tienen también la prohibición de comunicarse con determinadas personas, según la decisión judicial.

La determinación fue asumida por el Juzgado de Violencia Familiar N° 1 de Coña Coña, en Cochabamba. Los dos sacerdotes, exprovinciales de la Compañía de Jesús, son investigados por el delito de encubrimiento en el caso denominado Padre Pica, como se lo conocía a Pedrajas, de origen español, en el país.

“Estas dos personas tenían la obligación y el deber de cuidar que las obras de la Comunidad Jesuita, entre ellas del colegio Juan XXIII

y el Noviciado, se cumplan en un ambiente seguro y de protección absoluta de todos los internos”, sostuvo la directora de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil, Daniela Cáceres.

Recolons y Alaix tienen también la prohibición de comunicarse con personas determinadas, además de salir del país o del ámbito territorial que se determine sin autorización judicial previa, a cuyo efecto se ordenará su arraigo a las autoridades competentes y detención domiciliaria en el lugar en el que habitan.

CASO PADRE PICA

El 29 de abril del año pasado, el periódico español El País publicó un reportaje sobre las confesiones del padre ‘Pica’. En su diario admitió que vejó al menos a 85 víctimas, lo que desató una investigación y llamados de justicia en Bolivia.

Incluso el presidente Luis Arce pidió al papa Francisco, en mayo de 2023, que la justicia boliviana tenga acceso a todos los archivos, expedientes



// FOTO: APG

Las víctimas están satisfechas y creen que es un buen comienzo en su camino de búsqueda de justicia.



Daniela Cáceres

LA FISCAL informó que el Ministerio Público fundamentó su acusación con documentación y declaraciones de testigos.

e información referida a las denuncias de abuso sexual cometidos por sacerdotes y religiosos católicos en Bolivia.

FUNDAMENTACIÓN

Cáceres explicó que el Ministerio Público fundamentó, en la audiencia cautelar, el presupuesto material de for-

ma detallada y precisa, respaldando los hechos con los elementos indiciarios recolectados, historia, catálogos, informes, certificaciones, inspección y actas, con énfasis en las declaraciones de víctimas e informes psicológicos emitidos por la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos.

Además se detallaron “fechas y momentos precisos” de cuando los imputados tuvieron conocimiento de los hechos de agresión sexual cometidos –no solo por Pedrajas, sino también por otros jesuitas– registrados entre 1970 y 1990, sostuvo Cáceres.

VIVÍA EN LA PAZ PERO FUE ENCONTRADO EN COCHABAMBA

Un hombre desaparecido en 2023 fue hallado muerto y enterrado en una casa

• Paulo Cuiza

El cuerpo sin vida de Eulogio L. T., de 35 años, fue encontrado enterrado en una vivienda de la OTB Base Aérea, en la ciudad de Cochabamba. Sus familiares, que residen en La Paz, lo reportaron como desaparecido en septiembre de 2023. Su pareja es la principal sospechosa.

El hallazgo se produjo la noche del miércoles en medio de una investigación iniciada por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz.

Su familia informó que Eulogio L. T. viajó de La Paz a Cochabamba para encontrarse con su pareja y desde entonces se perdió todo contacto.

El 14 de septiembre de 2023, la familia lo reportó como desaparecido ante la División de Trata y Tráfico de la FELCC.

“Ayer (el miércoles) lo desenterramos con la División de Trata y Tráfico, juntamente con Homicidios, en la ciudad de Cochabamba, lo trajimos y, efectivamente, es mi hermano”, dijo uno de los hermanos de la víctima al canal de televisión Cadena A.

Por este caso hay tres aprehendidos: la expareja y dos personas que se encontraban en la vivienda cuando la Policía halló el cuerpo de la víctima.



// FOTO: RRSS

Efectivos de la FELCC en la vivienda durante la exhumación.

Sociedad

• Naira C. De la Zerda

Vecinos del edificio Ana María, en Sopocachi, exigen que la Alcaldía paceña y la empresa Tauro arreglen las filtraciones que aparecieron desde diciembre y que provocaron la caída de un muro. Amenazan con bloqueos si sus demandas no son atendidas.

“Lo que queremos es que arreglen las filtraciones que tenemos desde diciembre, queremos que nos den seguridad para nuestros niños y ancianos. Tener miedo a la lluvia y pensar que se te va a caer la casa es una tortura”, explicó una de las vecinas afectadas, parte de las 44 familias cuyos hogares sufren inconvenientes, según reportó RTP.

Según explicó la ciudadana, no se cumplieron los acuerdos a los que se llegó con la Alcaldía, la constructora Tauro y la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas), los tres entes responsables por la intervención de esta parte de la ciudad.

Si no son escuchados, los vecinos están dispuestos a tomar medidas de presión, como el bloqueo de las avenidas Kantutani y 20 de Octubre, lo que ocasionaría grandes perjuicios para el tránsito de la urbe.

HABITAN EL EDIFICIO ANA MARÍA

Vecinos de Sopocachi viven con temor y denuncian que aún hay filtraciones

Familias que vieron su tranquilidad interrumpida desde el 14 de enero amenazan con tomar medidas de presión si no son escuchadas.

Hace pocos días, y luego de más de dos meses de inhabilitación, finalmente se abrió al tránsito vehicular la ruta que conecta la avenida Kantutani con Sopocachi, después de que un muro y una plataforma colapsaran en enero.

Ante la habilitación de la vía, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Alejandro Reyes pidió garantías por parte de la empresa constructora Tauro, que realiza trabajos en el lugar, y recordó que el alcalde Arias tiene “responsabilidades penales y administrativas” por lo ocurrido en enero.

El 14 de enero cayó un muro de contención y parte de una plataforma en la avenida 20 de Octubre, donde se construye un edificio de 18 pisos y tres subsuelos con el permiso de la Alcaldía paceña.

Sobre esta construcción, el diputado de CC Ingvar Ellef-

sen advirtió que “aparentemente” tiene irregularidades desde la demolición de una casa patrimonial, que se emplazaba en este sector, en la adjudicación y la autorización a la empresa por parte de la Alcaldía de La Paz.

Ya en octubre de 2023 se había pedido al alcalde Arias aclarar las supuestas irregularidades en los permisos de construcción; sin embargo, no se obtuvieron respuestas del burgomaestre.

44

FAMILIAS fueron afectadas luego de que un muro y una plataforma cayeran en enero.



El desplome de un muro y una plataforma hicieron intransitable una parte de Sopocachi.

// FOTO: AMUN

LA CARTERA DE SALUD COLABORARÁ CON LAS MEDIDAS

El ministro Véliz insta a implementar medidas de bioseguridad en colegios

• Ahora El Pueblo

Ante el rebrote de casos de influenza en el país, el ministro de Educación, Omar Véliz Ramos, recomendó implementar las medidas de bioseguridad establecidas en el Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de Infecciones Respiratorias Agudas.

“Estamos viendo el rebrote de los resfríos por este cambio de clima. El departamento más afectado es Santa Cruz y queremos que es-

tos casos sean un referente para que podamos prever las medidas preventivas necesarias, sobre todo para el cuidado de la salud de nuestros estudiantes, a nivel nacional”, sostuvo la autoridad educativa en rueda de prensa.

En esa línea, Véliz instó a la comunidad educativa —conformada por directores, maestros, estudiantes, madres y padres de familia— a promover el uso de barbijos, la desinfección y el lavado continuo de manos, el uso de alcohol en gel, además de la limpieza de predios y mobiliario de los centros y unidades educativas.

La autoridad subrayó que los estudiantes que se encuentren resfriados cuentan con la licencia respectiva. “Se está aplicando protocolos de bioseguridad en las unidades educativas, pero además todas nuestras autoridades educativas conocen las tolerancias que se deben dar a los estudiantes que presenten infecciones respiratorias”, remarcó Véliz.

También adelantó que el Ministerio de Salud, a través de los Sedes (Servicios Departamentales de Salud), alista y coordina medidas preventivas, como la inmunización de estudiantes contra la influenza.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



El ministro de Educación, Omar Véliz, durante el encuentro con la prensa.

Sociedad

• Naira De la Zerda

Los sindicatos organizados por los trabajadores municipales y empresas dependientes de la Alcaldía unieron fuerzas para denunciar los tipos de maltrato recibidos por el alcalde Iván Arias.

“Es bochornoso decirlo, pero el alcalde Arias dijo ‘Acá las mujeres huelen a sus periodos’ en un evento que se realizó en el Jardín Japonés. Hay grabaciones y fue en frente de mucha gente. Ese es el tipo de maltrato al que nos vemos sometidas las trabajadoras. Pero también nuestros compañeros recibieron insultos y vulneraciones a sus derechos”, narró la secretaria ejecutiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de la Alcaldía de La Paz, Marisol Jiménez.

Según indicó la líder, después de un ampliado con varios sindicatos —como el de trabajadores del servicio de transporte municipal PumaKatari, el que representa a la Guardia Municipal y Emaverde (Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación), de constructores, de Emavías (Empresa Municipal de Asfaltos y Vías), entre otros— decidieron unificar sus pedidos para hacerse escuchar. Esta decisión fue avalada por la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz, encabezada por Félix Nina.

“Lo más relevante es que queremos que pare el acoso y el maltrato laboral, lamentablemente esto es constante. Además de los insultos y el menosprecio, los compañeros tienen que sufrir inestabilidad laboral, por ejemplo, por el hecho de estar constantemente con la remoción de contratos, cada dos o tres meses, los despidos ilegales y los conminatorios del Ministerio de Trabajo que no se cumplen”, describió Jiménez.

Para continuar con la vulneración de los derechos laborales de forma flagrante, el burgomaestre y sus colaboradores también violan el derecho a la organización de los trabajadores, al no reconocer a dos de los sindicatos que se legalizaron recientemente. Estos son el sindicato de trabajadores del PumaKatari y el de la Guardia Municipal.

Además amedrentan a sus secretarios generales cambiándolos de destino laboral —de forma que no puedan ejercer sus funciones sindicales— e incluso despidiendo a quienes



Los funcionarios municipales anunciaron medidas si no son escuchados.

// FOTO: APG

ESTÁN AVALADOS POR LA COD DE LA PAZ

Los trabajadores municipales paceños se unen contra el maltrato del alcalde Arias

Funcionarios de diferentes áreas se organizan para luchar contra las violaciones de derechos laborales y sindicales de parte del municipio.

son elegidos por sus colegas para representarlos.

“Estos sindicatos tienen toda su documentación en orden, y sin embargo no los quieren reconocer. El Ministerio de Trabajo ya emitió la resolución que los hace legales y tienen reconocimiento de la COD. No es posible que nos pisoteen así”, detalló Jiménez.

Este no es el primer enfrentamiento que se genera entre el Alcalde y los trabajadores. El año pasado, los últimos protagonizaron medidas de presión que duraron por varias semanas, cuando Arias no respetó bonos que están legalmente establecidos, situación similar aconteció con el fondo social que maneja el sindicato liderado por Jiménez.

Los trabajadores municipales anuncian medidas de presión más contundentes si no son escuchados, ya que hasta ahora solo salieron a marchar por las noches, luego de concluir su horario laboral.

“Lo más relevante es que queremos que pare el acoso y el maltrato laboral, lamentablemente esto es constante. Además de los insultos y el menosprecio, los compañeros tienen que sufrir inestabilidad laboral”.

Marisol Jiménez

Ejecutiva del Sindicato de Trabajadores Municipales



Trabajadores municipales durante un mitin en puertas del Palacio Consistorial.

// FOTO: AHORA EL PUEBLO

Política

• Mónica Huancollo

Las organizaciones sociales que conforman el Pacto de Unidad y el presidente Luis Arce reivindicaron la integración en los 29 años de la creación del Instrumento Político y ahora se apunta a reconstruir el MAS-IPSP hacia un nuevo horizonte con “un poder popular” y formando líderes.

En medio de una fiesta, sectores sociales, sindicales, militantes y simpatizantes celebraron ayer los 29 años del Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) en la plaza San Francisco de La Paz.

La celebración sirvió para que las organizaciones ratifiquen su pleno respaldo a la gestión del presidente Luis Arce y al proceso de industrialización que lleva adelante, pero, también, para establecer desafíos frente a los intentos de división e intereses personales de Evo Morales, que incluso pueden llevar a la eliminación de la sigla, advirtieron anticipadamente los representantes nacionales de los campesinos.

PLANTEAMIENTO PARA EL FUTURO

En la línea de la reconstrucción, Arce planteó ir más allá del horizonte y comenzar la construcción del “poder popular” en los barrios, en los pueblos y en las ciudades, además de formar nuevos líderes juveniles para fortalecer el Instrumento Político.

“Ahora hay que ir más allá

del horizonte. Hay que construir el poder popular en el país. Un poder popular en los barrios, en las ciudades, en los campos y en las universidades”, dijo durante el evento.

A su vez, el fundador del MAS-IPSP Román Loayza, quien se comprometió a guiar y a sentar las nuevas bases del instrumento de las organizaciones, dijo que es importante “evitar caer en el error de fomentar

29

AÑOS del MAS-IPSP. Es el Instrumento Político de las organizaciones sociales creado .



comandantes”. Afirmó que es fundamental formar “servidores de la patria”, en referencia a las intenciones de Evo Morales de querer perpetuarse en el poder, sin dar la oportunidad a nuevos liderazgos.

LA FUERZA POLÍTICA MÁS GRANDE DEL PAÍS

El MAS-IPSP es el instrumento político más importante del país fundado por la Confedera-

ción Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCIQB) y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), hoy entes matrices del Pacto de Unidad, la mayor alianza político social del país, que aportó en la Asamblea Constituyente al nuevo tex-

LAS ORGANIZACIONES Y EL GOBIERNO EN LOS 29 AÑOS DEL MAS-IPSP

Reivindican la unidad y apuntan a reconstruir el MAS-IPSP con un “poder popular”



// FOTO: JORGE MAMANI



Organizaciones sociales campesinas en el aniversario del MAS-IPSP.



Las banderas del partido flamearon en el aniversario 29 del MAS-IPSP.

• AHORA EL PUEBLO

El Centro de la Revolución Cultural (CRC), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), concluyó la etapa de selección de propuestas de la II Convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y la Creación Artística 2024. Por ello hizo pública la lista de los 29 proyectos seleccionados que se beneficiarán con este incentivo.

En esta ocasión se abrieron cuatro categorías: visuales, audiovisuales, escénicas y musicales. Los ganadores en artes visuales son Freddy Huchani, Oly Huanca Marca, Zajira Dalet Bernal Miranda y Denisse Mary Callisaya Morales, de La Paz; Rocío Olguín y Sofía Morelia Moreno, de Cochabamba; Erich Conzelmann, de Tarija; Marcelo Javier Meneses, de Oruro, y Henry Condori, de Beni.

En artes audiovisuales, los elegidos son Francisco Escobar, Lupe Canaviri, Paola Quispe, Verónica Córdova y Viviana Mamani Cori, de La Paz; Daniela Carolina Coimbra, de Santa Cruz, y Martín Boulocq, de Cochabamba.

En artes musicales se beneficiarán Estenka Suxo, Ariel Laura, Sergio Antezana, de La Paz; Nino Raul Suarez, de Beni; Andrés Herbas, de Cochabamba, y Javier Gómez de Potosí.

Por último, quienes fueron elegidos en artes escénicas son Samadi Valcárcel, Guido Choquetanga, Cintia Elena Cortez, Miguelangel Estellano, Enrique Goren, de La Paz, y Gonzalo Callejas e Ingrid Antonia Abuawad, de Chuquisaca.

La convocatoria, de alcance nacional, fue lanzada el 23 de noviembre del año pasado y concluyó su etapa de recepción de propuestas el 31 de enero de 2024 a las 18.00. Fruto de esta fase, el CRC recibió 561 propuestas a la convocatoria: 131 proyectos en artes visuales, 150 proyectos en artes escénicas, 130 proyectos en artes musicales y 150 proyectos en artes audiovisuales. Posteriormente se hizo la revisión de documentos y requisitos enviados por los postulantes, al término de la cual se identificaron 470 proyectos que pasaron a la fase de evaluación.

Siguiendo el reglamento de la convocatoria, el comité evaluador de cada área artística habilitada fue conformado por destacadas personalidades del ámbito artístico y cultural: dos evaluadores externos y un evaluador de la FC-BCB. Para artes visuales, el comité se conformó con Daniela Olivia Durán Soliz, Reyna Mamani Mita y Andrea Hinojosa Sainz; para artes audiovisuales, el comité estuvo integrado por Hugo Martín Salas Terán, Gabriela Roxana Paz Ybarnegaray y Janela Ingrid Vargas Vasquez; en artes escénicas, el comité se conformó por Ana Rosario Choque López, Mariela Sasha Salaveerry Vicente y Jackeline Rojas Heredia;



SE PRESENTARON MÁS DE 500 PROPUESTAS

El CRC anuncia a artistas que serán parte de su programa de incentivos

La convocatoria se lanzó el 23 de noviembre de 2023 y concluyó su etapa de recepción de propuestas el 31 de enero de este año.

y en artes musicales, el comité estuvo compuesto por Joaquina Carmen Revollo Lavayen, Vadik Jorge Barrón Rollano y Richard Mújica Angulo.

En el área de artes visuales, los proyectos seleccionados plantearon realizar fotolibros, exposiciones de fotografía, de grabado, instalaciones de esculturas monumentales con material reciclado, murales interactivos e intervenciones urbanas en espacios públicos de varias ciudades. La mayoría de los proyectos se enfocaron en la protección del medioambiente, de los animales y del agua; en la recuperación de tecnologías ancestrales y de personajes de cuentos y leyendas, así como de fiestas patronales, historias de las mujeres bolivianas y de la diversidad cultural amazónica.

En las artes audiovisuales, los proyectos seleccionados plantearon realizar documentales biográficos, ensayos de video sobre problemáticas sociales, ficciones de crítica social y cultural, así como concluir etapas de posproducción audiovisual y explorar diversas posibilidades del video para redes sociales. Las temáticas destacan la trayectoria e importancia de maestros bolivianos de las artes plásticas, abordan el concepto de feminismo aymara, plantean visibilizar el aporte artístico y cultural de la comunidad de diversa orientación sexual e identidad de género, y recuperan leyendas vinculadas a la protección del medioambiente y el

Las propuestas elegidas se presentarán ante el público durante el año.



FOTOS: RRS

agua en el oriente boliviano.

En el área de artes musicales, los proyectos plantearon realizar composiciones, conciertos, grabación de discos y presentaciones públicas en modalidad presencial y virtual, para aportar a

la música autóctona, infantil, folclórica, electrónica, rock, pop y la fusión de música andina, así como a la producción de música experimental y de fusión intercultural con instrumentos como el charango, la quena y la tamborita.

Tribuna

¿Qué hay detrás del intento de bloqueo a Telegram en España?



Carmen Parejo Rendón

RT

De nuevo se desataba la polémica en relación con el derecho a la libertad de prensa y expresión en Europa con el anuncio del cierre del canal de mensajería Telegram en España.

El juez de la Audiencia Nacional, Santiago Pedraz, emitía un auto que establecía este bloqueo como medida cautelar ante la demanda de Mediaset, AtresMedia, Movistar Plus y EGEDA, por la distribución de contenido sujeto a derechos de propiedad intelectual.

Según el auto del juez, la medida se establecía ante la incapacidad de iniciar otros mecanismos por la "falta de colaboración" de la empresa que gestiona la popular aplicación de comunicación y que en la actualidad tiene sede en las Islas Vírgenes.

Muchas fueron las críticas a esta medida, lo que llevó a que el lunes el mismo juez reulara en su intención de bloquear la aplicación, solo a la espera de un informe detallado de la Policía en relación con la actividad en Telegram. Es decir, la amenaza sobre el posible cierre de la aplicación sigue vigente.

Luego de la presentación del auto de Pedraz, que exigía el bloqueo de Telegram, se denunció que no se había tenido en consideración cómo podía afectar la medida a los usuarios, unos 8,5 millones, según datos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de España.

Por otra parte, también fue criticada la justificación para la medida de bloqueo al supeditarla a la aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim), que en su Artículo 270 estipula: "Cuando a través de un portal de acceso a internet o servicio de la sociedad de la información se difundan exclusiva o preponderantemente los contenidos objeto de la propiedad intelectual".

Expertos y juristas señalaban que el auto no justificaba en lo concreto esta medida. En primer lugar, porque Telegram no es técnicamente un portal de internet ni un medio de comunicación, sino una aplicación de mensajería que, a su vez, es utilizada por empresas. En segunda instancia, porque el escrito del juez no presenta pruebas concretas del delito del que se acusa a la plataforma, no menciona ni una sola obra que haya sido pirateada y solo se hace mención a las empresas presuntamente afectadas. Y, por último, porque solventaba sin justificación

apreciable una controversia evidente entre dos derechos fundamentales: el de propiedad intelectual y el derecho a la libertad de expresión.

En los últimos años, las redes sociales y la mensajería instantánea han ido ganando peso para la confrontación informativa, en un escenario donde la mayor parte de los medios de comunicación se encuentran concentrados en muy pocas manos y, sobre todo, atravesados por unos pocos intereses.

En el caso español, esta concentración gira en torno a siete grandes grupos mediáticos y editoriales que, a la vez, guardan relación entre ellos, sobre todo por compartir accionistas, y por lo tanto, intereses particulares y empresariales determinados. Un escenario que limita aún más la diversidad de ideas y que supone, con ello, una afrenta directa al derecho de información y a la libertad de pensamiento.

No es un secreto que el llamado cuarto poder hace mucho que entró en el mercado y que ha sido cooptado y concentrado en las manos de los intereses del gran capital. En ese sentido, sería importante tener en cuenta cómo se financian estos medios y quién está detrás de dicha financiación, sobre todo para conocer qué opinión privada es la encargada de generar nuestra opinión pública.

En un escenario europeo, donde padecemos la censura para el acceso a medios públicos o con financiación pública de otros países, o nos indican que tal o cual medio depende de tal o cual Estado, olvidaron indicarnos también qué grupos económicos y bajo qué intereses está la mayoría de los medios de comunicación que consumimos.

El poder cultural en España lo ostentan fundamentalmente los grupos mediáticos y los grupos editoriales, encar-

gados del control de la mayoría de los medios de información y publicaciones escritas y, en algunos casos, también como productores y promotores de creaciones artísticas y de entretenimiento, producción de películas, series, programas de televisión, productos musicales, etc. Por lo que su proyección es bastante amplia. Entre estos grupos se destacan, entre otros, Mediaset España o el Grupo AtresMedia, es decir, y no por casualidad, parte de los querellantes contra Telegram.

Sin embargo, debemos ser honestos y, efectivamente, el avance de internet y de las redes sociales y de mensajería no solo sirven para

no solo sirven para poder contrastar informaciones sesgadas, sino que también es un campo abierto para actividades ilícitas, desde el abuso sobre los derechos de autor hasta redes de tráfico de personas, pornografía infantil, etc. No obstante, ante esta situación se han establecido medidas de control, normalmente a través de la aplicación de determinados filtros controlados por las propias empresas dueñas de las plataformas y aplicaciones actuales. E incluso desde los Estados se han impuesto multas cuando no se estaba procediendo a un control por parte de los gestores de estas redes sociales, plataformas o aplicaciones.

Solventar este escenario no es fácil, ni para las empresas que lo gestionan ni tampoco para

los Estados, lo realmente llamativo es la rapidez y la radicalidad con que la justicia, o determinadas plataformas y aplicaciones, actúan para determinados casos y lo desbordados que se presentan para otros. Una doble vara de medir que nos puede hacer sospechar que el interés real no está tanto en regular las actividades ilícitas, sino en mantener el control sobre la información.

No es un secreto que el llamado cuarto poder hace mucho que entró en el mercado y que ha sido cooptado y concentrado en las manos de los intereses del gran capital. En ese sentido, sería importante tener en cuenta cómo se financian estos medios y quién está detrás de dicha financiación, sobre todo para conocer qué opinión privada es la encargada de generar nuestra opinión pública.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpo Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laimé Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Justicia en casos de abuso clerical

El reciente caso de imputación a dos antiguos superiores de la Compañía de Jesús en Cochabamba, Bolivia, por encubrir los abusos del jesuita español Alfonso Pedrajas, pone de manifiesto una vez más la urgente necesidad de justicia en los casos de abuso sexual clerical.

La Fiscalía tomó medidas contra los responsables, ya que reconoció el peligro de fuga y la necesidad de proteger a las víctimas, pero este es solo un paso en un camino hacia la verdadera rendición de cuentas.

Los detalles espeluznantes revelados en el diario personal de Pedrajas son una ventana perturbadora a décadas de abusos impunes. El abuso de al menos 85 menores, con la complicidad de altos cargos eclesiásticos, es una atrocidad que clama por justicia.

La confesión del propio Pedrajas, quien se refirió a sí mismo como un "depredador sexual", es una prueba irrefutable de la gravedad de los crímenes cometidos.

Es esencial destacar que en este tipo de delitos, la sociedad exige justicia y no impunidad. Los abusos perpetrados por aquellos en posiciones de confianza y autoridad, como los líderes religiosos, no pueden quedar sin respuesta.

La confianza depositada en las instituciones religiosas y sus líderes no puede convertirse en un escudo tras el cual se ocultan los delitos más viles.

La valentía de las víctimas y de quienes expusieron la verdad, como el sobrino de Pedrajas, quien reveló el diario íntimo del sacerdote, merece reconocimiento y apoyo. Su coraje al enfrentarse a un sistema que durante demasiado tiempo ha protegido a los abusadores es un faro de esperanza en la búsqueda de justicia.

Es imperativo que los responsables enfrenten las consecuencias de sus acciones. La justicia debe ser implacable en la persecución de los culpables y en la protección de las víctimas. No puede haber lugar para la impunidad en casos tan sensibles y dolorosos como estos.

En última instancia, este caso sirve como un recordatorio contundente de que nadie está por encima de la ley y de que la justicia debe prevalecer, sin importar el estatus o la afiliación religiosa de los perpetradores.

La sociedad demanda y merece una respuesta firme y decisiva ante los abusos sexuales, especialmente cuando son cometidos por aquellos en quienes se confía para guiar y proteger.

Los detalles espeluznantes revelados en el diario personal de Pedrajas son una ventana perturbadora a décadas de abusos impunes. El abuso de al menos 85 menores, con la complicidad de altos cargos eclesiásticos, es una atrocidad que clama por justicia.



// FOTOS: MULTIMEDIA/ARCHIVO

El desfibrilador es de uso frecuente en el deporte para restablecer el ritmo cardíaco de los jugadores.



Con aporte de la FBF

Dotarán de desfibriladores a los clubes profesionales

• Reynaldo Gutiérrez

Para prevenir hechos lamentables como el que ocurrió con el exjugador colombiano Guillermo Denis Beltrán, quien falleció después de sufrir un desvanecimiento en pleno entrenamiento del club Real Santa Cruz, la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) entregará a los clubes de la División Profesional, en primera instancia, desfibriladores y un botiquín con medicamentos para atender cualquier emergencia durante las prácticas y los partidos, así lo informó el vicepresidente de la entidad federativa, Edwin Callapino.

El desfibrilador es un aparato electrónico que restablece el ritmo cardíaco

normal por una descarga eléctrica de alto voltaje para detener las arritmias.

“En diciembre del año pasado se presentó el plan de reestructuración del fútbol y en el acápite de medicina se indica claramente que se entregará a cada club de la División Profesional un desfibrilador y un stock completo de medicamentos”, anunció.

Además informó que la Federación ya gestiona con las empresas dedicadas al rubro para que hagan conocer el presupuesto y en función de eso el Comité Ejecutivo aprobará su adquisición.

SUDAMERICANO SUB-15

Por otro lado, Callapino mencionó que Bolivia será sede del torneo Sudamericano Sub-15 varones. El certamen

debía celebrarse en Santa Cruz en septiembre, pero quedó descartado porque en ese mes se organiza la Fexpocruz y los hoteles estarán ocupados. “Por esa razón se decidió adelantar para agosto y Conmebol aceptó. El evento se inicia el 15 de agosto y finaliza en la primera semana de septiembre. A partir de la confirmación se pondrán en condiciones los escenarios deportivos donde se jugarán los compromisos oficiales”, aseguró.

COPA SIMÓN BOLÍVAR

Reiteró que la Copa Simón Bolívar empezará el 7 de abril con encuentros regionales y se prolongará hasta la segunda semana de julio. “La primera en arrancar la fase regional será la Asociación de Chuquisaca y de manera respectiva las restantes asociaciones comenzarán entre el 14 y 21 de abril”, destacó.

En cuanto a los amistosos que jugará la Selección boliviana antes de la Copa América, que se desarrollará en Estados Unidos del 20 de junio al 14 de julio, dijo que la Federación trabaja en organizar cotejos de preparación. Ya están confirmados duelos contra México, que se disputará el 31 de mayo, y el 15 de junio ante Colombia, ambos en Estados Unidos. Un tercero se definirá entre Chile o Costa Rica, que se jugará antes del encuentro ante la selección cafetera.

“La idea del entrenador Antonio Carlos Zago es jugar la mayor cantidad de partidos antes de competir en la Copa América, y la Federación está haciendo gestiones para cumplir el requerimiento”, puntualizó.



Edwin Callapino, dirigente de la Federación Boliviana de Fútbol.

Martins se despedirá del Cruzeiro en el clásico ante el Atlético Mineiro

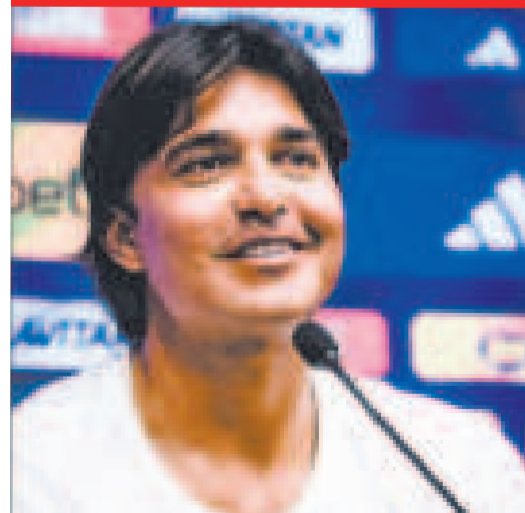
La importancia de Marcelo Martins Moreno para Cruzeiro es conocida. El delantero boliviano confirmó que su partido de despedida será en un compromiso oficial del Campeonato Estadual en el clásico frente al Atlético Mineiro, que se jugará el domingo 7 de abril en el estadio Mineirão. El duelo de ida se disputará mañana.

“Espero despedirme del hincha que siempre fue cariñoso conmigo. Fue una decisión de Cruzeiro y mía, y que sea contra el Atlético, en nuestra casa, en el Mineirão. Quiero estar feliz, quiero irme con esa imagen de un club, de un estadio repleto y con nuestros hinchas”, anunció en conferencia de prensa, y cuando habló de su padre, Mauro Martins, recordó que fue su mentor y le enseñó a luchar siempre.

Expresó su satisfacción por que la directiva del cuadro azul haya decidido darle la oportunidad de decir adiós en un compromiso de esta naturaleza, que demandará una gran asistencia del público en el estadio.

Por otro lado, mencionó que también tendrá un partido de despedida en Bolivia y será en un partido de Oriente Petrolero. “Quiero tener la oportunidad de un partido de despedida del fútbol en Bolivia. En Bolivia tengo una historia gratificante, por ahí un partido internacional, porque mi carrera ha sido de 20 años, no de 5, y creo que ellos merecen. Oriente Petrolero fue el que me mostró para Victoria, Cruzeiro y Europa. Si tengo las puertas abiertas, voy a jugar igual ahí”, señaló Martins.

Adelantó que coordinará con la dirigencia del equipo verdolaga la fecha del partido, aunque no mencionó a quienes invitará para su último cotejo con la Albiverde.



Marcelo Martins anuncia el día que se despedirá del Cruzeiro.

// FOTO: CRUZEIRO

// FOTO: APG

Jugadores de GV San José festejan la victoria lograda en casa.



GV San José festeja su primer triunfo en el torneo Apertura

• **Reynaldo Gutiérrez**

Gualberto Villarroel San José derrotó por 1 a 0 a Always Ready y celebró su primera victoria en el torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano. El cotejo reprogramado de la tercera fecha interseries se disputó ayer en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro.

El equipo orureño estrenó técnico, el argentino Rolando Carlen, y lo hizo con una victoria halagüeña. Con los tres puntos ganados ilusiona con avanzar a la próxima ronda del campeonato, aunque con remotas posibilidades.

En los primeros minutos, Always Ready advirtió de que llegó al estadio Jesús Bermúdez para llevarse una victoria, pero un disparo de Darlison Rodríguez salió desviado. En contrapartida, el local abrió la cuenta con

una definición de zurda de Saúl Torres, quien capitalizó un tiro de esquina que nadie pudo despejar, a los siete minutos.

Reaccionó el elenco millonario, pero no encontró la fórmula para abrir una brecha en la cerrada defensa del elenco local.

A los 15', Always tuvo una gran oportunidad para igualar el marcador. Wesley Da Silva recibió un pase gol, eliminó al arquero Rodrigo Banegas pero cuando se aprestaba a disparar al gol se cruzó Mario Cuéllar y salvó la caída de su arco.

En el complemento, un cabezazo de Luis Caicedo salió desviado, siendo la mejor ocasión que tuvo el elenco visitante para empujar el tanteador.

La presión sube para el cuadro de la banda roja, porque quedó tercero en su grupo con seis puntos y comprometió sus chances de avanzar a la siguiente fase.

Una escena del duelo que se disputó en el estadio Bermúdez de Oruro.



1 - 0

GV San José	Always Ready
1. Rodrigo Banegas	1. Alain Baroja
7. Saúl Torres	28. Carlos Medina
32. Mario Cuéllar	(29. Diego Medina)
5. Augusto Seimandi	18. Luis Caicedo
4. Gonzalo Vaca	3. Pablo Vaca
14. Kevin García	13. Héctor Cuéllar
(25. Asiel Paredes)	6. Enrique Taborga
8. Víctor Hugo Melgar	14. José Carabalí
20. Percy Loza	10. Adalid Terrazas
(17. Ronaldo Sánchez)	11. Darlison Rodríguez
31. Hernán Rodríguez	(19. José Briceño)
(19. Jeymer Díaz)	16. Marco Salazar
11. Javier Sanguinetti	9. Wesley Da Silva
10. Brian Sobrero	(8. Ayron Del Valle)
DT: Rolando Carlen	DT: Roberto Pérez

GOL: Saúl Torres 7'. **GOL:**

Ciudad: Oruro
Estadio: Jesús Bermúdez
Árbitro: Carlos Arteaga (Santa Cruz)
Asistentes: José Antelo y Pedro Ávalos
Público: 1.500 personas aproximadamente

Blooming gana y da un paso a cuartos de final



Integrantes de Blooming celebran la victoria.

Blooming venció por 1 a 0 a Aurora y dio un paso decisivo a sus aspiraciones de clasificar a la próxima ronda del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano. El duelo reprogramado de la segunda fecha del Grupo B se disputó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

Fue un partido intenso y disputado, a ratos con buen fútbol, emotivo y dramático por las sensaciones de gol que generaron los protagonistas durante los 90 minutos. El golero Braulio Uraezaña se convirtió en figura al atajar tres balones con destino de gol, ante un cabezazo de Oswaldo Blanco, un disparo de Martín Alaniz y un remate de Serginho.

El gol de la victoria fue anotado por Juan Carlos Arce, de tiro penal, después de que el defensor Luis Zeballos tocó el balón con la mano dentro el área. El árbitro Jordy Alemán sancionó la pena máxima.

Aurora quedó con diez hombres por expulsión de Martín Alaniz.

CAMPEONATO APERTURA 2024

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
SERIE A								
1 San Antonio	6	3	2	1	12	5	+7	11
2 The Strongest	6	3	1	2	12	13	-1	10
3 Real Tomayapo	6	2	2	2	8	8	0	8
4 Real Santa Cruz	6	1	1	4	5	11	-7	4
SERIE B								
1 Nacional Potosí	5	3	2	0	9	5	+4	11
2 Blooming	6	3	2	1	8	7	+1	11
3 Aurora	6	3	1	2	10	5	+5	10
4 Royal Pari	6	2	1	3	7	8	-1	7
SERIE C								
1 'U' de Vinto	6	3	2	1	5	3	+2	11
2 Guabirá	6	2	1	3	5	7	-2	7
3 Always Ready	6	1	3	2	5	7	-2	6
4 Independiente	6	1	2	3	6	9	-3	5
SERIE D								
1 Bolívar	6	4	1	1	14	8	+6	13
2 Oriente P.	6	2	1	3	5	8	-3	7
3 Wilstermann	6	1	2	3	8	8	0	5
4 GV San José	6	1	2	3	6	10	-4	5

// FOTO: CTLP



Bolivia será sede de tres torneos juveniles de tenis

• Reynaldo Gutiérrez

A partir de mañana y hasta el 20 de abril Bolivia albergará tres campeonatos juveniles por la Gira Cosat (Sub-16 y Sub-14) y tres por el ITF World Tennis Tour Juniors (Sub-18) de tenis, tanto en damas como en varones, que se desarrollarán en el eje del país.

Las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz recibirán los campeonatos de la Cosat, que son exclusivos para tenistas sudamericanos, y del ITF, en el que participan jugadores de varias partes del mundo. La idea de muchos será sumar puntos.

LOS TORNEOS

Todo arrancará con el certamen que se desarrollará en

suelo paceño. Las canchas del Club de Tenis La Paz serán escenarios de los partidos de las categorías G4 (Sub-16 y Sub-14) y el J30 (Sub-18). Se lo disputará a partir de mañana hasta el sábado 6 de abril.

Cochabamba será la siguiente parada de la gira internacional del deporte blanco que habrá por Bolivia.

El Club de Tenis Cochabamba recibirá los campeonatos de las clases AG5 y J30 del 6 al 13 de abril.

Santa Cruz cerrará el circuito de la competencia en el Club de Tenis Santa Cruz y el Country Club La Palmas.

El Total Junior Open, que es para los deportistas de las categorías Sub-16 y Sub-14, se disputará en el primer escenario deportivo, mientras que el J60, en el segundo. Los

campeonatos se jugarán del 13 al 20 de abril.

PARTICIPANTES

Se prevé que unos 200 tenistas compitan en cada certamen porque están en juego puntos para el ranking sudamericano e ITF.

Habrán deportistas de varias naciones. Por la Gira Cosat competirán tenistas de los 10 países de Sudamérica.

En tanto que por el ITF World Tennis Tour se registraron deportistas de Italia, México, Estados Unidos y Canadá, fuera de los sudamericanos.

En las tres ciudades hay gran expectativa por ver a las futuras figuras del tenis sudamericano y mundial, porque se estima que podrían llegar deportistas de otras partes del área sudamericana.

La recaudación de los Juegos irá a entidades benéficas

El Comité Organizador de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024 acordó que parte de la recaudación por la venta de entradas del acto de inauguración y por el ingreso a los escenarios deportivos será entregada a alguna de las nueve fundaciones de beneficencia.

“Las fundaciones están apoyando de forma desinteresada a gente vulnerable, con problemas de salud, y para ellos también va el beneficio de la recaudación”, explicó Mario Quinteros, director general, del Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos de la Juventud (Cobol).

Vivían Rocha, representante de la Liga de Enfermedades Mentales, agradeció este gesto y dio a conocer las fundaciones que se verán beneficiadas con este gesto: Ayninakuna, Amazonía, Ángeles de Esperanza, Sol en Casa, Aspacont, Olimpiadas Espe-

ciales, CEE Aprecia, Asociación Síndrome de Down Luz de Amor y Liga de Enfermedades Mentales Bolivia.

ESCALA DE PRECIOS

Veinte bolivianos será el precio del boleto para personas mayores interesadas en presenciar el acto inaugural, el jueves 4 de abril, en el estadio Patria. Mientras los boletos para los menores tendrán un precio de diez bolivianos.

Durante los 11 días de competencia, el público podrá ingresar a los escenarios deportivos pagando por un boleto diez bolivianos para los mayores y cinco bolivianos para los menores.

El programa del acto de inauguración será anunciado en los próximos días. La organización prefirió guardar en reserva los detalles de la ceremonia, que tendrá como punto central el encendido de la tea y el juramento deportivo.



Autoridades y deportistas ya palpitan los Juegos Bolivarianos de la Juventud.

// FOTO: VICEMINISTERIO DE DEPORTES

// FOTO: FEBOKA



El nacional del deporte de las artes marciales se disputará en la Villa Imperial.

Campeonato Boliviano de Karate por Equipos se celebrará en Potosí

El IX Campeonato Boliviano por Equipos de Karate Kyokushinkaikan 2024 se disputará mañana en Potosí. El evento tendrá la presencia de unos 100 atletas que representarán a seis delegaciones.

También se desarrollará el II Campeonato en Kyokushin Boxing y Tameshiwari (rompimiento de tablas).

Las delegaciones participantes son Potosí, La Paz, Tarija, Cochabamba y Chuquisaca 1 y 2.

“Chuquisaca es el último campeón y aparte de ganar el trofeo tiene el derecho a llevar un equipo adicional en el próximo evento”, explicó Kjarol Herrera, presidente de la Federación Boliviana de Karate (Feboka).

Agregó que “cada equipo tendrá entre 12 y 15 atletas, así que estamos hablando de unos 100 participantes en total”.

El coliseo San Roque de la Villa Imperial albergará el

torneo desde las 09.00 con el pesaje de las delegaciones hasta las 10.00.

Para las 11.00 está previsto el inicio de la competencia con las modalidades de Kata (formas) y Kumite (combate), mientras que las semifinales arrancarán a las 13.00 y las finales serán de 15.30 a 16.30.

Las categorías habilitadas son Infantil, Juvenil y Mayores, damas y varones.




¿Cuáles son los requisitos?

- Cuando un consumidor regulado, desea conectar su casa como Generador Distribuido (GD) (energía limpia) puede requerir, en forma opcional, una visita técnica gratuita de personal de DELAPAZ para verificar sus instalaciones y las condiciones de suministro de regulación durante la visita previa. La Empresa le brindará la información necesaria.
- Al estar descargando nuestra página web, un listado de las Empresas registradas y habilitadas para realizar proyectos de generación distribuida.
- La presentación en la web del documento "SOLICITUD GD", debe cumplir con los requisitos comerciales y técnicos a los cuales puede acceder en www.delapaz.bo

GENERACIÓN DISTRIBUIDA

DECRETO SUPLENENTE N° 177

800 17 3333
Línea gratuita
www.delapaz.bo





AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: LUNES 1° DE ABRIL DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO Y REUBICACIÓN DE POSTE
Desde horas 09:30 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Principal Achocalla (entre ingreso Condominio Estancia 7 Colores e ingreso urbanización Isla Verde); predios de Condominio Estancia 7 Colores; calles: Queñuas, Los Álamos, Sauces, B Molles, C Bugambilla, D Las Acacias, Olivos y calles adyacentes a la zona Mallasilla Golf Club.

REUBICACIÓN DE POSTE
Desde horas 12:30 hasta horas 14:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 8, calles y pasajes adyacentes de la urbanización Las Dalías Villa Salomé B.

CIUDAD DE EL ALTO
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 11:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Las Américas (entre calles 1-B Bolívar F y Antonio Gallardo) y calles adyacentes de la urbanización Villa Dolores F.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 12:00 hasta horas 14:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Guayas (entre calles Barinas y Anzuategui), San Martín (entre calles Tolima y Valparaíso), Pichincha (entre calle Anzuategui y pasando calle Tolima); avenida Boyaca (entre calle Alto Parana y pasando calle Tolima); calles: Barinas (entre calles Tanca y Guayas), Anzuategui (entre calles Guayas y Pichincha), Quindío (entre calle Pichincha y avenida Boyaca), Tolima (entre calles Puno y Pichincha) y calles adyacentes de la urbanización San José de Yunguyo.

VIACHA
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Estructurante (entre avenidas Penetración A y Penetración C), Penetración A, Penetración B; calle 1 (entre avenidas Estructurante y Estructurante C); avenida Penetración F (entre avenidas Penetración A y Penetración B); calle 23 (entre avenida Penetración B y calle 1) y calles adyacentes de la urbanización Santa María II.

REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Primavera (entre avenida Los Pinos y calle 14 de Noviembre); avenidas: Tupak Katari (entre avenidas Los Pinos y Héroes del Pacífico), Héroes del Pacífico; predios de Gobierno Autónomo Municipal Viacha-Modulo Policial y calles adyacentes de la urbanización Mariscal Santa Cruz (Tilata).

REUBICACIÓN DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:30 hasta horas 15:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida San Vicente (entre avenida Circunvalación y calle Huanuni) y adyacentes de la urbanización Curaguara de Caranga.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 14:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Calamarca (entre calles Saavedra y 25 de Julio) y calles adyacentes de la urbanización Charahuayo.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Perimetral A (entre avenidas Perimetral C y Perimetral B); calles: 2 (entre avenidas Perimetral C y Perimetral B), B y calles adyacentes de la urbanización Santa Natalia.

SISTEMA AROMA
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 10:50
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las viviendas de la población Lahuachaca del municipio Sica Sica, provincia Aroma.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 13:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades Coniri y Quellvirí del municipio Viacha, provincia Ingavi.

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR
Desde horas 11:00 hasta horas 12:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Carmen Pampa (sector universidad) del municipio Coroico, provincia Nor Yungas.

REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR
Desde horas 16:00 hasta horas 17:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Chacón del municipio Coripata, provincia Nor Yungas.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333
Línea gratuita
www.delapaz.bo

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).



Ven y visita nuestra Agencia O. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.

DE LUNES A VIERNES
de 8:30 a 12:30 y
de 14:30 a 18:30

DERECHO A PARTICIPAR


ARTÍCULO 122

I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria y, conforme a disposición legal, en la social y política.

II. El Estado en todas sus niveles, las familias y la sociedad garantizarán y fomentarán oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en condiciones dignas.

LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2014
Ley Código Niña, Niño y Adolescente

SUPLEMENTOS

Clasificados

PROFESIONALES, FILMACIONES, SERVICIOS, EMPRESAS, VIAJES Y TURISMO, LICITACIONES, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SALUD, NEGOCIOS, EXTRAVÍOS.

EXTRAVÍO:
POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUA-03 DEL MOTOCARRO BAJAJ COLOR BLANCO CONVINO CON PLACA DE CONTROL 5377 FKG A NOMBRE DE ESTEBAN SERAPIO SALINAS MAMANI CI. 6642966 PO.

MÁS PRECIOS DEL MERCADO

ANUNCIOS **Clasificados**

Ahora **EL PUEBLO**

Últimas

LOS CANDIDATOS LOGRAN REVERTIR SU INHABILITACIÓN

Hay 55 postulantes habilitados al Agroambiental y a la Magistratura

Los aspirantes marginados del proceso, rumbo a las elecciones judiciales, aún pueden presentar un recurso de revisión hasta el 1 de abril de este año.



// FOTO: ROBERTO PADILLA

Revisión de la documentación en la Comisión Mixta de Justicia Plural de la Asamblea.

• Ahora El Pueblo

Cincuenta y cinco postulantes al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura lograron revertir su inhabilitación y quedaron habilitados para pasar a la siguiente fase de cara a las elecciones judiciales de este año.

“En total, tanto al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura, fueron 186 impugnados. En el tema de inhabilitados tenemos 96 hombres y 35 mujeres, en total 131 que están inhabilitados; y habilitados 55 postulantes: 33 hombres y 22 mujeres”, precisó el

senador y presidente de la Comisión Mixta de Justicia Plural, Roberto Padilla.

El proceso de revisión de impugnaciones se hizo entre el lunes y el miércoles, y desde el jueves inició la fase de recepción de recursos de revisión de última instancia de aspirantes marginados del proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales.

Las comisiones mixtas de Constitución y Justicia Plural de la Asamblea Legislativa Plurinacional iniciaron



Roberto Padilla

ayer la recepción de recursos de revisión de última instancia de aspirantes marginados del proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales, en medio de amenazas de los afectados de presentar recursos y acciones para paralizar el proceso.

El exmagistrado Zenón Barcarrea y el actual vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi coincidieron, por separado, en amenazar con presentar recursos legales y paralizar el proceso de preselección si vuelven a ser rechazados en su candidatura en esta última etapa. La diputada de Comunidad Ciudadana Luisa Nayar también advirtió con “trabar” todo el proceso.

Los aspirantes que fueron marginados del proceso aún pueden presentar un recurso de revisión hasta el lunes 1 de abril.

Del 2 de abril y hasta el 6 las comisiones mixtas resolverán los recursos.

El 7 de abril se hará la publicación de la nómina final de los postulantes registrados.

PREVÉN LA ENTREGA DE COMPLEJOS EN YACUIBA, VIACHA Y EL ALTO

El Gobierno anuncia la cosecha de plantas industriales durante 2024

• Ahora El Pueblo

El Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, dijo que el Gobierno nacional concretizará este año la cosecha de las plantas industriales con una inversión de más de Bs 29.000 millones.

“Nuestro Gobierno es de la industrialización y estamos garantizando la construcción de más de 150 plantas industriales con una inversión de más de Bs 29 mil millones como respuesta a nuestro pueblo boliviano y a las organizaciones sociales”, afirmó Huanca, en medio del festejo del Movimiento Al Socialismo (MAS) por su 29 aniversario en la plaza San Francisco de La Paz.

El ministro explicó que el pueblo ejerce el debate para profundizar la democracia y los consensos políticos, de modo que quienes ven división no se percatan de que se trata de actos democráticos de necesaria contradicción para la continuidad de la revolución democrática y cultural, lo que también explica la necesidad de impulsar la renovación de ideas y de líderes.

Huanca destacó también la inauguración de la Planta de Biodiésel en Santa Cruz y aseveró que desde su despacho se planifican también entregas de obras como ser las plantas de Almacenamiento y Transformación de Granos en Yacuiba y Viacha; y la Planta de Transformación, Centro de Acopio y Almacenamiento de Papa en la ciudad de El Alto, entre otras.

“

Nuestro gobierno es de la industrialización y estamos garantizando la construcción de más de 150 plantas industriales”.

Néstor Huanca

Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural

29

MIL MILLONES de bolivianos es la inversión programada para esta gestión.



El ministro Néstor Huanca.

// FOTO: MIN. DE DESARROLLO PRODUCTIVO